

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
2 de agosto de 2004
Español
Original: inglés

**Carta de fecha 27 de julio de 2004 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las
Naciones Unidas**

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración formulada el 27 de julio de 2004 por la Presidencia en nombre de la Unión Europea, en la que se reafirma la posición de la Unión Europea a favor de la integridad del Estatuto de Roma (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dirk Jan **van den Berg**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 27 de julio de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas

[Original: español, francés e inglés]

Declaración formulada el 27 de julio de 2004 por la Presidencia en nombre de la Unión Europea, en la que se reafirma la posición de la Unión Europea a favor de la integridad del Estatuto de Roma

La Troika de la Unión Europea (UE) ha realizado una gestión ante el Departamento de Estados de los Estados Unidos relativa a la Corte Penal Internacional, en particular con respecto a los acuerdos bilaterales de no entrega.

En la gestión, la Troika ha reiterado que la UE es firme partidaria de la Corte. La UE seguirá oponiéndose a los esfuerzos que pretendan mermar la Corte Penal Internacional.

La UE está firmemente comprometida con la salvaguarda de la integridad del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y espera que los Estados partes cumplan sus obligaciones derivadas de dicho Estatuto. A este respecto, la UE no está a favor de acuerdos bilaterales de no entrega que no se ajusten al Estatuto de Roma en el sentido recogido en sus principios rectores, refrendados por la UE en lo relativo a dichos acuerdos. La UE insta a los Estados partes en la Corte Penal Internacional que negocien acuerdos bilaterales de no entrega a que se ajusten a dichos principios.
